



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 26 166 1	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
<p>MICROFILMADO</p> <p>MICROFICHAS</p>			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05 B 1 1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"LLAVE TELESCOPICA":

(71) SOLICITANTE (S)
HERMANOS DE PABLO, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TORREJON DE ARDOZ (Madrid), C/ Hilados, 29.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una llave tridimensional telescópica eclipsable en su propia dimensión para el momento en que no se utilice la zona dentada, facilitando el meterla en el bolsillo dado que su total dimensión puede quedar reducida a tamaños corrientes y soslayando aristas o puntas que puedan romper los forros.

5.

La difusión de cerraduras mas complicadas ha llevado al uso de llaves mas sofisticadas, de mayor tamaño y con mayores puntos agudos y salientes que acababan por complicar su utilización y dificultar su unión en llaveros corrientes y en unión de las llaves normales, tanto mas cuanto que su propia estructura hacia imprescindible un mayor tamaño y solidez.

10.

Con el fin de evitar estos inconvenientes y permitir portar este tipo de llaves en unión de las demás se ha ideado la solución que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

15.

En los dibujos:

∴

20.

la fig. 1 muestra una vista en planta de la llave según la invención, en posición de eclipsamiento, es decir, para portarla en el bolsillo sin utilizar,

∴

∴

∴

la fig. 2 muestra la misma vista anterior, pero con la zona tallada salida para su uso inmediato, y

∴

25.

la fig. 3 muestra un corte vertical de la citada llave según la invención tomada en posición perpendicular a la planta de las figuras anteriores.

30.

Podemos comprobar como en las figuras citadas se ha representado por 1 al manguito exterior que conforma el cuerpo, propiamente dicho, de la llave y en cuyo interior se eclipsa o aloja la zona activa tallada 2 con expulsión obligada por un

muelle antagonista 4 apoyado por un extremo en el fondo de dicho manguito 1 y en el otro en alojamiento del pié de la zona tallada 2 en acción de expulsión constante y que solo es frenada por la acción de tope de una aguja 3 que, mantenida siempre hacia afuera por la acción de un muelle antagonista 6 de tal manera que su extremo afilado asome a través de la ranura longitudinal pasante en la pared del manguito 1 y se encaje, por la base, en los ensanchamientos circulares con que dicha ranura termina en ambos extremos.

5. Eclipsada la zona activa 2 dentro del manguito forzando el muelle 4 y comprimiéndolo entre el fondo y la copela 5 del pié en posición mantenida por tope del pitón 3 encajado en el ensanchamiento de final de ranura, bastando apretar dicho pitón 3 para meterlo hacia dentro retirando el tope sobre ranura que permitirá a la zona tallada 2 asomar fuera del manguito 1 y accionar la llave, en tope terminal por alojamiento del pitón 3 en el ensanchamiento terminal de ranura y freno giratorio lateral por su propia acción de tope según eje perpendicular al propio manguito 1.

10. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la sección recta del manguito envolvente en correspondencia con la sección del pié de la zona tallada, en cuyo caso se tendrá en cuenta para tope giratorio la propia forma de la sección, cualquiera la acción de resorte para los topes y, desde luego cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

N O T A

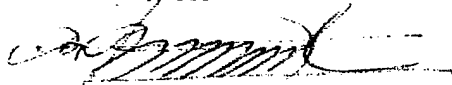
Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1ª.- Llave telescópica, caracterizada por el hecho de constar de un manguito hueco en el cual se aloja, telescópicamente, la zona tallada y activa de la llave mantenida hacia afuera por la acción antagonista de un muelle helicoidal con un extremo apoyado en el fondo del hueco del manguito y otro sobre zapata ahuecada del pié de la zona activa en tope guiado longitudinal de un pitón elásticamente forzado hacia fuera de la superficie de la zona tallada por acción de otro muelle en movimiento perpendicular al eje de figura de la llave y cuyo pitón asoma en ranura pasante del propio manguito asegurando el tope de giro, mientras que el tope longitudinal se asegura por encaje del talón en ensanchamientos terminales de dicha ranura que sostiene la posición de la zona tallada en salida y eclipse.
10. 2ª.- Llave telescópica.
15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 24 NOV 1981

A. L. DE LAHERRÁN Y DE LAS PULSAS
APODERADO:



Fdo: [Illegible]

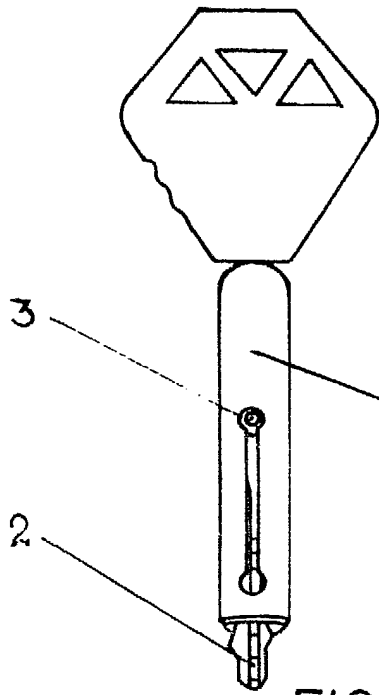


FIG. 1

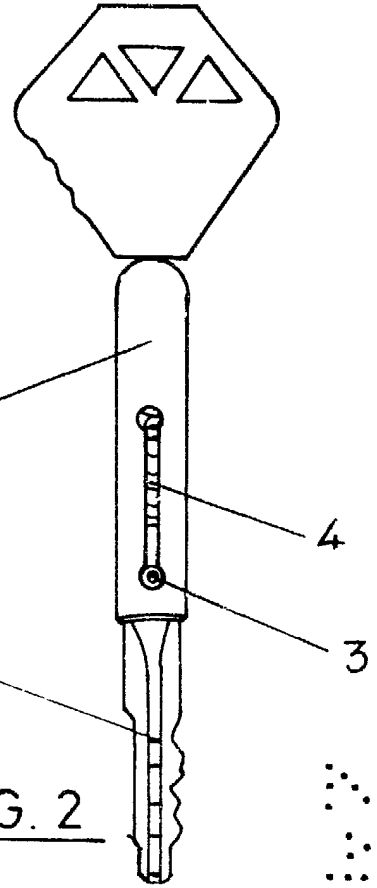


FIG. 2

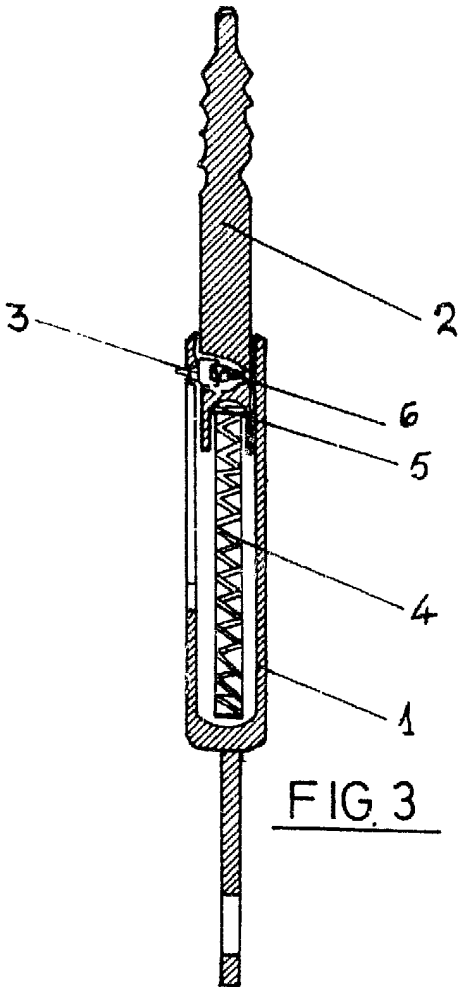


FIG. 3



24 NOV 1981

Madrid a

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS FUENTES
APOSTOLADO

Fdo.: Dionisio de la Fuente